

## "No distinguir público y privado es arriesgado"

La patronal de clínicas ACES pide al Gobierno catalán que clarifique los límites de uno y otro ámbito

BARCELONA  
**CARMEN FERNÁNDEZ**  
carmenfer@diariomedico.com

La Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES, patronal del sector privado), considera un riesgo la confusión entre lo público y lo privado que actualmente reina en el sector concertado autonómico donde está aumentando la actividad privada en paralelo a los recortes presupuestarios y retrasos e impagos de la Generalitat (ver *DM del lunes*).

Según ha declarado a DM el director general de ACES, Lluís Monset, "ahora no sabemos qué es público y qué es privado dentro del sector concertado. En ACES no estamos en contra de que el sector público funcione bien, pero siempre y cuando no le haga la competencia al privado, que no recibe subvenciones si sufre desviaciones presupuestarias. En el resto de España los dos ámbitos está perfectamente diferenciados".

En el 2011, primer año del Gobierno de Artur Mas (CiU), ACES logró paralizar el intento del consejero Boi Ruiz de introducir en la *Ley Omnibus* la posibilidad de que los centros del Instituto Catalán de la Salud pudiesen realizar actividad privada, más allá de la que ya prestan a compañías aseguradoras por accidentes laborales, deportivos, escolares y de viajes. Sin embargo, no ha podido impedir que los consorcios, empresas y fundaciones vinculadas al Servicio Catalán de la Salud se lancen o incremen-



Lluís Monset, de ACES.

“ Lo decimos en legítima defensa del sector privado, pero también porque creemos que se está poniendo en cuestión la viabilidad global del sistema en su conjunto”

ten su actividad privada.

Monset también ha desatado las dudas éticas que plantea que un centro concertado público dispense diferente trato (en listas de espera, habitaciones y servicios hoteleros) a los pacientes en función de si son públicos o privados. "La Generalitat tiene que reflexionar al respecto, poner orden y obrar en consecuencia. Todo lo que esté bajo el paraguas de la Generalitat, ya sea el ICS o los consorcios, empresas públicas y fundaciones, tiene que realizar un servicio estrictamente público", ha insistido. Y ha precisado que, con ello, no cuestionan que centros privados concertados como la Fundación Puigvert, los

centros de la Orden de San Juan de Dios, el Hospital Platón o la Mutua de Tarraça sí realicen actividad privada; "siempre y cuando esté perfectamente diferenciada de la que realizan para el sector público". Menciona aparte ha hecho de la Fundación Althaia de Manresa, que gestiona recursos públicos y privados: "Posiblemente en ese caso se estén dando interferencias entre los dos ámbitos".

Ha apuntado igualmente que "todo esto lo decimos en legítima defensa del sector privado, pero también porque creemos que se está poniendo en cuestión la viabilidad global del sistema sanitario en su conjunto: público y privado". ACES agrupa a 180 empresas que gestionan 240 centros y suman más de 15.000 trabajadores y 5.000 médicos colaboradores.

### QUEJA EN EL PARLAMENTO

La diputada de ICV-EUiA en el Parlamento catalán, Sara Vilà, le preguntó ayer miércoles al consejero de Salud, Boi Ruiz, si tiene conocimiento "de que en el Hospital de la Seo de Urgell y en otros siete centros de la provincia de Lérida los acompañantes de los enfermos pagan 5 euros por noche por reclinar una butaca"; y de que, "casualmente son sillas de una empresa regentada por el exalcalde de Sant Feliu de Guíxols, Miguel Lobato, de CiU". Y añadió: "Pero es que, además, en ese hospital a un enfermo se le ofrece elegir entre una lista de

La fusión de la UCH y el CSC es "lógica"

La Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES) es la tercera patronal del sector concertado autonómico, junto con la Unión Catalana de Hospitales (UCH) y el Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC). Su director, Lluís Monset, ha declarado sobre el proyecto de fusión UCH-CSC que es "lógico, puesto que el 70 por ciento de sus centros o instituciones afiliados son los mismos; lo que indica que éstos, que son mayoritariamente públicos, ahora pagan doble por un mismo servicio". También ve razonable que el CSC, que agrupa a centros municipales, sobreviva como asociación, "si se autofinancia".

espera pública o bien una espera mucho más corta si paga (...). Discriminar a las personas por razón del poder adquisitivo, por si son más ricas o más pobres, rompe del todo con los principios de universalidad y accesibilidad que son los que deben garantizar los servicios públicos sanitarios".

Por otro lado, la fundación que gestiona el Hospital de San Pablo es un caso paradigmático de la confusión entre público-privado en instituciones dependientes de la Generalitat; éste acaba de pedir ser intervenido por el Departamento de Justicia, informó ayer *diariomedico.com*.